

Programa

Derecho para la Actividad Minera

Conoce el marco legal que
sostiene la minería.



> Presentación

Una visión legal integral para el desarrollo sostenible de la minería

La minería es uno de los pilares de la economía peruana, tanto por sus impactos directos —como la generación de tributos y empleo— como por sus efectos indirectos, al dinamizar economías locales y cadenas productivas.

Sin embargo, es también una de las actividades más reguladas. Desde la exploración hasta el cierre y post cierre de mina, cada etapa está sujeta a normativas específicas emitidas por distintas entidades: desde el Ministerio de Energía y Minas hasta organismos ambientales, laborales y del

agua. A ello se suman las complejidades propias del contexto social en el que se desarrolla esta actividad.

El Programa de **Derecho para la Actividad Minera** ofrece una mirada completa a este marco normativo, integrando la dimensión legal con la realidad social y los desafíos actuales. Está diseñado para brindar herramientas concretas tanto a profesionales del sector como a abogados que buscan actualizar sus conocimientos y enriquecer su perspectiva.

> Objetivo



Brindar una visión integral del marco normativo que regula la actividad minera, desde la exploración hasta el cierre de mina, incluyendo temas transversales como el impacto social, la fiscalización, la salud ocupacional y el gobierno corporativo.

> Perfil del participante



Profesionales del sector minero que requieran familiarizarse con conceptos clave y el lenguaje jurídico, para contribuir de forma más efectiva al trabajo multidisciplinario.



Abogados interesados en comprender de manera transversal la normativa que rige la actividad minera en el Perú.

> **Beneficios** para el participante



Comprender con claridad la legislación minera peruana y su aplicación en cada etapa del ciclo minero.



Participar con mayor eficacia en equipos de trabajo que aborden temas legales complejos.



Aplicar los conocimientos adquiridos en un caso integrador, que simula escenarios reales.



Acceder a una red de contactos de alto nivel en el sector minero.

ESTRUCTURA CURRICULAR



Tema 1

Marco Legal de la Minería en el Perú

- **Actividades mineras:** cateo, prospección, exploración, explotación, beneficio, refinación, entre otras.
- **Canon, regalías y aportes a las regiones:** definiciones y retos sociales.
- **Catastro minero:** función, operación y beneficios.

Tema 2

Concesiones Mineras

- **Tipos de concesiones:** metálica, no metálica, beneficio, transporte, etc.
- **Derechos reales:** servidumbre, uso, expropiación.
- **Procedimientos:** petitorio, superposición, vigencia, penalidades.
- Creación y extinción de Unidades Económicas Administrativas (UEA).

Tema 3

Contratos en la Actividad Minera

- Transferencias, cesiones, opciones, hipotecas, contratos de riesgo compartido.
- Contratos EPC/EPCM, suministros, construcción y órdenes de compra.

ESTRUCTURA CURRICULAR



Tema 4

Permisos, Licencias y Autorizaciones

- **MINEM:** ambientales, inicio de actividades, caracterización social, consulta previa.
- **SENACE:** certificaciones ambientales (EIA, ITS, MEIA).
- **ANA:** vertimiento, uso de agua.
- **Otros:** CIRA, explosivos, IQF, entre otros.

Tema 5

Fiscalización de la Actividad Minera

- **OEFA, OSINERGMIN, SUNAFIL, MINSA:** enfoques y competencias.

Tema 6

Compromisos Sociales

- Negociación y gestión de conflictos.
- Saneamiento físico legal, compra de tierras y reasentamientos.
- Convenios de inversión social con comunidades.

ESTRUCTURA CURRICULAR



Tema 7

Diversidad e Inclusión en la Minería

- Business case, estadísticas comparativas, mejores prácticas en Perú y el mundo.

Tema 8

Gobierno Corporativo

- Rol del directorio.
- Mecanismos de cumplimiento y prevención de la corrupción.

Tema 9

Salud Ocupacional y Seguridad

- Obligaciones legales y relación con contratistas.
- Gestión de sobrecostos y cumplimiento normativo.

Tema 10

Actividades Integradoras

- Conferencias con expertos.
- Trabajo aplicativo y evaluación final.

> PLANA DOCENTE

ADA ALEGRE

Abogada (PUCP), especialista en derecho ambiental. Ex Directora Adjunta de Asuntos Ambientales Mineros del MINEM.

MIGUEL ÁNGEL SOTO

Asociado principal del Estudio Rubio Leguía Normand. Ampla experiencia en proyectos minero-energéticos.

GUIDO BOCCHIO

Máster en Asesoría Jurídica de Empresas, Instituto de Empresa de Madrid. Especialista en Organismos Internacionales y Regionales de Desarrollo.

ALICIA TEJADA

Abogada especialista en permisos mineros y seguridad. Máster en Gestión y Economía Minera.

MARÍA CRISTINA ALVA

Socia del área de Minería de CMS Grau. Ha sido Subgerente Legal y de Asuntos Corporativos, Hochschild Mining. Egresada de la Maestría en Gestión Minera, EPG GĚRENS.

HENRY LUNA

Doctor en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Ingeniero de Minas con amplia experiencia en gestión minera.

DIEGO PACHAS

Socio de Rodrigo, Elías & Medrano. Especialista en permisos mineros y defensa en procedimientos sancionadores.

NATALIA ZUÑIGA

Abogada con sólida trayectoria en regulación ambiental y derecho público.

FRANCO SORIA

Socio del Estudio Rubio. Experto en adquisición de tierras para minería y energía.

CAMILA MASINI

Asociada en el Área de Recursos Naturales y Ambiental del estudio Rodrigo, Elías y Medrano Abogados. Ampla experiencia en el sector minero, ambiental, forestal y Derecho Administrativo.

INICIO

Viernes 19 de septiembre de 2025

FIN

Sábado 7 de febrero de 2026

DURACIÓN

5 meses

HORARIO

Viernes de 6:00 p.m. a 10:15 p.m.

Sábados de 8:30 a.m. a 1:20 p.m.